AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL MUNICIPIO VARELENSE, ENTREGARON ESCRITURAS Y ACTAS DE REGULARIZACION DOMINIAL A VECINOS VARELENSES DE 50 BARRIOS



El intendente -Andrés Watson- encabezó la entrega de 194 documentaciones a familias del distrito que pasaron a ser dueñas de sus viviendas en un acto efectuado esta mañana en el salón de Bomberos Voluntarios, ubicado en 25 de Mayo esquina Dorrego.

El Jefe Comunal sintetizó al encuentro como “la representación de un Estado presente que ratificó los derechos tanto de los vecinos como de las vecinas”. “Los trámites fueron el resultado del gran esfuerzo realizado en construir, mejorar o ampliar sus inmuebles tanto para ustedes como para futuras generaciones”, expresó.

El subsecretario de Hábitat de la Comunidad bonaerense -Rubén Pascolini- destacó que las legalizaciones abrieron la posibilidad de “revalorizar, comercializar y hasta heredar las casas, incluso acceder a un crédito al ofrecer como garantía la propiedad”. Luego, agradeció “el trabajo concretado por la Intendencia a través de la dedicación de todo su personal”.

La residente en KM 26.700 -Graciela Contreras- manifestó su alegría por “avanzar en la normalización de cada hogar. La gestión fue rápida, en menos de un año lo logré”. Por su parte, la frentista de Zeballos -Nélida del Carmen Chávez- calificó de “muy buena la labor de la Comuna para la obtención de este recurso. Ya preparé un festejo a modo de celebración”.

Del total de escrituras, 159 correspondieron a actas de consolidación (Ley Nº25.797) y 35 de regularización dominial (Ley Nº 24.374). Los y las habitantes eran de 5 de Enero, 9 De Julio, El Alpino, Altamira, Bosques Norte, La Carolina 2, Centro, Chacabuco, Don José, Don Orione, El Molino, El Parque, Gobernador Monteverde, General Belgrano, General San Martín, Ingeniero Allan, La Capilla, La Colorada Este, La Esmeralda, La Sirena, Las Margaritas, Libertad, Los Pilares, Luján, Mayol, Monte Cudine, Pico de Oro, Presidente Avellaneda, Ricardo Rojas, San Eduardo, San Jorge, San Nicolás, Santa Ana, Santa Rosa, Santo Tomás, Sarmiento, Villa Angélica, Villa Argentina, Villa Arias, Villa del Plata, Villa Hudson, Villa Mónica Nueva, Villa Mónica Vieja, Villa Aurora, entre otros.

Estuvieron presentes los secretarios de Obras, Servicios Públicos, Ambiente y Planificación Urbana -Diego Trejo- y de Gobierno -Daniel Dono Leidi-; la directora provincial de Producción de Hábitat -Silvana Santinon-, entre otras autoridades.